

El Carbayón.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

En Oviedo, un mes 1'25 pts. trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 linea.

OVIEDO

Lunes 18 de Octubre de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administracion de este periódico,
Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y
Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1 714

Horas de salida de los
trenes del ferrocarril de LEON á
GIJÓN en todas las estaciones de
la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 9,50 m.
Burdongo: 11,48 tarde.
Pajares: 12,10 tarde.
Navidiello: 12,81 tarde.
Linares: 13,55 tarde.
Malvedo: 1,09 tarde.
Puente los Fierros: 1,30 t. 5,90 m.
Campomanes: 1,44 t. 5,49 m.
Pola de Lena: 1,18 m. 2,00 y 3,18 t.
Ujo: 6,43 m. 2,13 y 4,10 t.
Santillano: 7,08 m. 2,90 y 4,41 t.
Mieres: 7,27 m. 2,30 y 5,18 t.
Abia: 7,49 m. 2,36 y 5,43 t.
Olloniego: 8,13 m. 2,46 y 6,07 t.
Segadas: 8,36 m. 2,59 y 6,26 t.
Oviedo: 9,60 m. 3,23 t. y 7,40 n.
Lugones: 10,12 m. 3,40 t. y 8,10 n.
Lugo: 10,25 m. 3,50 t. y 8,26 n.
Serin: 11,03 m. 4,12 t. y 9,05 n.
Veriña: 11,24 m. 4,28 t. y 9,33 n.
Gijón: 11,55 m. 4,53 t. y 9,46 n.

VIA ASCENDENTE.

Gijón: salida 5,45 y 10,80 m. 4,53 t.
Veriña: 6,09 y 10,49 m. 5,16 t.
Serin: 6,33 y 11,02 m. 5,36 t.
Lago: 7,15 y 11,24 m. 6,03 t.
Lugones: 7,41 y 11,55 m. 6,24 t.
Oviedo: 9,00 m. 12,07 t. y 7,11 t.
Segadas: 9,84 m. 12,30 t. y 7,90 t.
Olloniego: 10,60 m. 12,31 t. y 7,53 t.
Abia: 10,84 m. 12,40 t. 8,30 t.
Mieres: 11,06 m. 12,48 t. y 8,30 t.
Santillano: 11,44 m. 12,58 y 8,57 t.
Ujo: 12,17 y 1,04 t. 9,15 noche.
Pola de Lena: 1,24 t. 9,46 n.
Campomanes: 1,43 t. 10,10 n.
Puente los Fierros: 2,07 t. 10,30 n.
Malvedo: 2,31 t.
Linares: 2,52 t.
Navidiello: 3,20 t.
Pajares: 3,48 t.
Burdongo: 4,17 t.
Leon: llegada, 6,00 tarde.

TRUBIA.—DESCENDENTE OVIEDO: 9,20 m. 3,50 tarde
y 7,20 n.—San Claudio: 9,37 m. 4,07 t. y 7,37 noche.
ASCENDENTE.—Trubia: 7,30 m. 10,45 m. y 5,45 tarde.
San Claudio: 7,54 m.; 11,09 m. y 6,09 tarde.

Ferrocarril de Langreo.

VIA ASCENDENTE.—Gijón: salida: 7,50 m. 3,40 t.: Pin-
zales, 8,05 m. 3,55 t.: Florida, 8,25 m. 4,15 t.: San Pe-
dro, 8,43 m. 4,33 t.: Noreña, 9,23 m. 5,18 t. Carbayón, 9,50 m.
5,40 t.: Vega, 10,15 m. 6,05 t.: Sama, 10,20 m. 6,15 t.
Oscura, 10,40 m. 6,30 t.: Laviana, llegada 10,55 m. 6,45 t.
VIA DESCENDENTE.—Laviana, salida: 6,25 m. 2,15 t.: Os-
cura, 6,55 m. 2,35 t.: Sama, 7 m. 2,45 t.: Vega, 7,40 m. 3 t.
Carbayón, 8,25 m. 3,30 t.: Noreña, 8,10 m. 4 t.: San Pe-
dro, 8,25 m. 4,15 t.: Florida, 8,45 m. 4,33 t.: Pinzales, 9,15
mañana 5,05 t.: Gijón, llegada, 9,50 m. 5,20 tarde.

Los trenes correos, ascendente y
descendente, toman y dejan viaje-
ros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas
las estaciones de la linea de Gijón
á Leon y de Oviedo á Trubia.
Los trenes mixtos que salen de
Oviedo á las nueve de la mañana y
de Pola de Lena á las 3,18 de la
tarde, solo prestan servicio los sa-
bados, que se celebran los merca-
dos en el último de estos puntos.
Los relojes de las Estaciones están
arreglados al meridiano de Madrid.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros
á primas fijas

SOBRE LA VIDA.
DIRECTOR EN OVIEDO
D. AGUSTIN LARUELO,
ROSAL, 76, 1.º

ARTÍCULOS
Y
DISCURSOS,
VIAJES Y RECUERDOS,
OBRAS LITERARIAS
DE
JOAQUIN GARCIA CAVEDA.

Forman un elegante tomo de 268 pá-
ginas.
Se vende en Oviedo, Librería de Mar-
tinez, Riego, 8, á 2'50 pesetas. Hay
ejemplares de lujo á 3 pesetas.

El Carbayón.

La pesca de la sardina.

La industria de la pesca y conserva de la sardina, tan desarrollada é importante hace diez años en la Bretaña, languidece de un modo tal, que tiende á desaparecer por completo, si la penuria de este sabroso pez continúa por algunos años más.

Este diminuto pez realizaba el milagro del lago de Tiberiade; pues con ser tan pequeño, la abundancia en que se presentaba era tal, que los productos de la misma ballena no son de comparar con los que ofrecía ese ínfimo pececillo en muchas comarcas de la costa del Océano. En la península de la Bretaña francesa, desde Brest á Sables-de-Orlone calculábanse en cinco ó seis mil las embarcaciones

dedicadas principalmente á la pesca de la sardina.

Tripulábanse con un patron, tres marineros y un muchacho, ó sean de veinticinco á treinta mil marineros ocupados en esta faena durante siete meses del año. La fabricacion de las conservas proporcionaba trabajo á otros tantos obreros y obreras; pues bien; todo esto ha desaparecido estos últimos años. La esperada sardina, principal ó casi única riqueza de aquella comarca, ya no viene como antes en enormes bandadas á dar ocupacion y el consiguiente bienestar á esa numerosa familia de trabajadores del mar, y es cosa averiguada que ha modificado su antiguo itinerario siguiendo la corriente del *Gulf-Stream* hasta nuestras costas y las francesas. ¿Cuáles son las causas que hacen desviar á la sardina de sus anteriores derroteros? Esto es lo que no está averiguado.

Segun unos, la marcha hácia el Norte y costeano se detiene en Portugal, y no falta quien asegure que los pescadores portugueses no son extraños á este cambio de itinerario en las emigraciones de la sardina.

Los pescadores lusitanos van á esperar al codiciado y brillante pez, á los bancos que suele frecuentar y allí detienen las bandadas interceptándolas el paso con redes larguissimas que miden varios kilómetros.

Desorientada por el obstáculo la sardina, se resigna á dirigirse otra vez al Sur; mas como quiera que no ha llegado la época de su viaje al Mediterráneo, vuelve al Norte al cabo de algunos dias, ofreciendo esta segunda marcha á los portugueses nueva ocasion de

retirar sus redes atestadas del sabroso pez.

Lo que dá alguna fuerza y verosimilitud á esta explicacion, es la enorme cantidad de sardina que en Portugal se ha pescado estos años, y principalmente en el actual, en que se ha vendido corrientemente el millar á seis y ocho reales. Así es, que más de un industrial, viendo que la sardina no venia, ha cerrado sus fábricas en la Bretaña y se ha trasladado con sus obreros á buscarla á Portugal, donde han realizado grandes ganancias.

Otros, y en este número se encuentran los rudos pescadores, atribuyen la escasez de sardina en nuestras costas, á la presencia de numerosos peces de gran tamaño como trolinas, etc., que persiguen al débil pez, y no falta alguno entre ellos que con la mayor buena fé atribuye la escasez de pesca á los numerosos vapores que se dedican á ella.

Sea de ello lo que fuere, el hecho indiscutible es que la antes abundante sardina se presenta cada año en menor cantidad, y que la numerosa poblacion del litoral sufre á consecuencia de esa penuria un profundo malestar.

Seccion provincial.

Alumnos que han merecido premio en el Seminario Conciliar en el pasado curso académico:

Diploma.

Genaro Cuervo Busto.—Eduardo Quesada Herrera.—Saturio Riestra Alvarez.—Tomás Fernández Menendez.—José Bayón Alvarez.—Julian Bayón Castañón.—Jesé del Rosal Areces.—Marcelino Garcia González.—Maximino Colado Alvarez.—Pablo González Cuervo.—Francisco

libertino dispador que, no contento con la desgracia de la madre, iba á causar la de la hija para devorar lo restante del patrimonio.

Por otra parte, el doctor inspiraba demasiado respeto y procuraban ocultar la intimidación de él. Nunca habia sorprendido un movimiento familiar entre Eva y Edgardo, pues sabiasse contener hasta tal punto, que raras veces al venir á su visita, los encontraba solos. Sabian las horas en que venia y guardaban sus extremos para otras ocasiones.

Mad. de Sifelle estaba siempre allí, guardiana inmóvil y prudente de los enajorados, cuando estos se entregaban á sus expansiones en la cámara del conde Carlos Trievenor.

Nada pues, podia suceder, opuesto á la realizacion de su ansiado proyecto.

Aquella á quien iban encadenando por la falsa seducción, no tenia defensa, apoyo ni consejero: y solo los dos únicos seres que vivian bajo su techo y se nivelaban á su igual, era precisamente los interesados en ponerla un dogal en la garganta, por decirlo así.

Trievenor no se inquietaba tanto respecto al título, grandeza y fortuna. Las conveniencias á las cuales se habia sacrificado, el fallo del mundo al que no queria someterse en mal sentido, la

Pérez Rodriguez.—Gerardo Alvarez Uría.—German Miyar Ruiz.—Eladio Espina Fernández.—Manuel Miranda Campa.—Aquilino Fernández Diaz.—Manuel Fernández Mendez.—Lucas Miranda Llana.—Antonio Alonso Vega.—Custodio Muñiz Castañón.—Fernando Fresno Cuevas.

Matricula gratis.

Tomás Fernández Menéndez.—Eugenio de las Heras Montoso.—Celedonio Avila Rodriguez.—Casimiro Suarez Diaz.—Adolfo Merediz Moro.—Marcelino Garcia González.—Luis Ruiz Carneado.—Francisco Alvarez Ballongo.—Francisco Pérez Rodriguez.—Genaro Alvarez Uría.—Ramiro Alonso Gonzalez.—José del Valle Muñiz.—José Aza Rubio.—Ramón del Corzo Mier.—Adolfo Alvarez Fernández.—Arturo Gonzalez Ojangueren.—Antonio Blanco Gonzalez.—Marcial Fernández Feliz.—Alfonso Otero Victorero.—Mariano Naves Fernández.—César Alonso Fernández.

En el último número de el *Boletín Eclesiástico* leemos el siguiente aviso:

«Habiendo de enviarse muy luego á los pueblos del Obispado las Bulas para la próxima predicacion de 1887, se advierte á los señores párrocos que entreguen á sus respectivos Arciprestes los sumarios que tengan sobrantes de la predicacion del corriente año, á fin de que puedan recogerlos los verederos al tiempo de entregar á los señores Arciprestes las nuevas Bulas, teniendo presente que los que no hagan la entrega en tiempo, están obligados á remitir por su cuenta á la Administracion los sumarios sobrantes.»

La direccion de los ferrocarriles del Norte participó al Gobierno civil de esta provincia que el dia 6 del actual, y en la trinchera situada á la salida de la estacion de Puente de los Fierros, fué apedreado el tren 2450, ocasionando la rotura de un cristal de la ventana de un furgon. Vemos con disgusto que estos atentados se repiten con demasiada frecuencia, y escitamos á los delegados de la autoridad para que es-

susceptibilidad de su honor llevada hasta la exageracion, se callaban ahora ante un sentimiento mucho más profundo: el amor paternal.

Con su estremada apariencia preveia el éxito terrible de la trama, la caída y perdicion de su hija adorada, á la cual era imposible consagrar el resto de la ignorada vida que bullia dentro de su cuerpo, masa inerte, la superabundancia de energia que no podia traspasar aquella escultura de carne.

—¡Su hijal ¡su hijal!... era el único grito interno que elevaba hácia el Dios de las Misericordias, suplicándole con abrasadora angustia, entremezclando sus invocaciones mentales con imprecaciones de ahogada é inútil desesperacion: no hallando apoyo ninguno en la fé, ni en la rabia, no hallando absolutamente el remedio ni el consuelo que ningun poder terrestre debia de proporcionarle.

Un instante pudo creer, al quedarse parálítico, que la suerte se habia cansado ya de perseguirle, y que no era posible llegase su desventura más allá; que no pudiendo doblar mas su desdicha habian cesado ya los golpes del destino.

Y ahora, después de las anteriores terribles pruebas, á las cuales su cuerpo no habia podido resistir, y por-

metida, la ruina, la vergüenza y la desesperacion.

Los médicos encontraban empeorado el estado del conde Carlos, sus ojos estaban sanguinolentamente inyectados, la faz roja como la amapola; los remedios enérgicos no daban ningun resultado no habia amelioracion posible para aquel mal.

Aquellos hijos consecuentes del estudio y la ciencia no podian adivinar que un terrible veneno moral era infiltrado gota á gota en el desventurado enfermo, destruyendo el efecto de toda física medicina y perjudicando los restos de energia vital, de vida por mejor decir, ya casi agotada.

¿Cómo hubiera podido sospechar la tenebrosa trama, el hediondo proyecto que mataba lentamente al conde juntándose á un terrible pasado?

Brown tenia ciertas prevenciones contra Edgardo, originadas por su nacimiento, por la funesta educacion é instintos que de pequeñito le habia inculcado su perverso padre.

Pero el doctor no podia adivinar hasta qué extremo era conducida aquella refinada perversidad, porque era demasiado bueno para poder sospechar tanto mal.

Por esta causa, Brown no podia deshacer la maniobra continua de aquel

113

FOLLETIN DE «EL CARBAYÓN.»

CARLOS TRIEVENOR.

guiendo los detalles de su completa desgracia, calculando el tiempo que quedaria para que estallase y desesparándose ante la terrible catástrofe que seguramente tenia que sobrevenir.

Todo se maquina allí, en su presencia; y él inerte é inmóvil.

¿Qué hacer, Dios Santo?

Cada dia se renovaban estas escenas, volviéndose cada vez más vivas y osadas, á medida que el corazón y la cabeza de la niña se hallaban más favorablemente dispuestos y preparados por las libertades del dia anterior, porque el pudor ofendido no hubiese podido soportar un fuerte y repentino ataque; pero poco á poco, gradualmente, es muy diferente y solo así se puede conquistar á la virtud porque se hace perder) cada vez un poco de energia á los sentidos.

Así progresaba aquella infame-conspiracion, cuyo progreso era seguramente atraer la catástrofe pro-

tremen la vigilancia, á fin de reprimirlos con toda severidad.

Ha sido admitida la renuncia y acordada la caducidad de la mina de hierro y otras llamada «Pepita» sita en términos de El Franco.

Se encuentran en Palencia, y muy en breve llegarán á Asturias, D. Sinesio Delgado y el Sr. Cilla, director y dibujante de *El Madrid Cómico*, prosiguiendo la escursión artística por las provincias de España estudiando los tipos y costumbres.

Desde Mieres.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mi querido amigo: Reunidos hoy jueves todos los Maestros de este concejo en el salón de la escuela pública de niños de esta capital, se acordó después de tratar otros asuntos, reanudar las conferencias pedagógicas semanales, nombrando una comisión compuesta de los Profesores, D. José Antonio Velasco, presidente; D. Silverio Martínez y García, vice presidente; un servidor de usted, secretario; y D. Agustín Herrero del Blanco, vice-secretario.

Hecha esta votación por unanimidad, se procedió en la misma forma á la distribución de las asignaturas que se habrán de explicar con sujeción á los programas de la Escuela Normal de Oviedo. Don Félix Sánchez y Díaz, *Agricultura, Religión é Historia Sagrada*; D. José Antonio Velasco, *Ortología y Caligrafía*; D. Agustín Herrero y Blanco, *Gramática Castellana y Comercio é Industria*; D. Benjamín Iglesia, *Aritmética*; D. Silverio Martínez y García, *Geometría y Álgebra*, y un servidor, *Geografía, Ciencias Físicas y Naturales y Pedagogía*.

Creemos fundamentadamente que estas conferencias habrán de producir resultados altamente satisfactorios y de provechosa trascendencia para la Educación é Enseñanza, y nos congratamos al ver la armonía y buen deseo que anima á los dignos é ilustrados compañeros, así como también les damos las gracias más cumplidas por la deferencia que les hemos merecido, prometiéndoles en lo que esté de nuestra parte contribuir al buen éxito de las conferencias Pedagógicas.

Soy suyo como siempre, señor Director, amigo afectísimo y s. s. q. b. s. m. José María Fernández de la Losa. Octubre 14 de 1886.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda un libramiento importante 13.383 pesetas expedido á favor de los Sres. Velasco y Compañía de Gijón.

Habiendo llegado á un acuerdo las Compañías de vapores de los Sres. O. de Olavarría y Compañía, y Melitón González y Compañía de Gijón, para prestar un *servicio combinado* formando dos líneas de vapores entre Santander y Barcelona y entre Bilbao y Sevilla con escala en Santander, lo cual dá una gran facilidad al comercio marítimo por la seguridad que encuentra para el transporte de mercancías desde Barcelona á los puertos del litoral Cantábrico y Mediterráneo, puesto que cuenta con dos salidas fijas semanales, una de Santander para Barcelona y puertos intermedios *todos los jueves* y otra de Bilbao para Sevilla con las escalas del tránsito *todos los sábados*.

Los vapores destinados á estos servicios son: *Anselmo, Duro, Gijón, José Ramón, Cifuentes, Covadonga, Julian y Barambio*, para la carrera de Barcelona, y el *Victoria, Piles, Pilar, Leonor y Asturias*, para la de Sevilla.

Felicitemos á los armadores citados por su buen acuerdo y no dudamos que pronto van de topar el resultado beneficioso para sus magacinos y acreditados buques.

Ha sido interinamente nombrado Registrador de la Propiedad de Betanzos, el que lo ha sido también de Laviana y Santander, nuestro amigo y paisano el Sr. D. Wenceslao Folgueras y Menendez.

Debemos prevenir nuevamente á los que no hayan presentado documentos á la liquidación del impuesto de derechos reales, que el primero de Noviembre próximo termina el plazo concedido por la ley para la exención de multas; y que la prórroga otorgada para proveerse de cédulas personales, concluye el 31 del actual.

También el día 5 de Diciembre próximo termina el plazo para pedir la redención de censos denunciados con anterioridad al 5 de Junio último.

Dentro de unos días se inaugurará la estación telegráfica de Cudihero.

Comisionado por el Ayuntamiento de Cangas de Tineo, ha llegado á Oviedo el Sr. D. Faustino de Arbás, Secretario de aquella corporación, con objeto de gestionar el pronto y favorable despacho de algunos asuntos de interés general para aquel concejo.

Parece cosa resuelta el establecimiento de una línea telegráfica en la villa de Tineo, que tanto necesitaba este servicio por hallarse allí establecida la Audiencia de lo criminal de la zona de occidente de nuestra provincia.

En los vapores «Palmira» y «Anselmo» habrán salido de Gijón para Santander con objeto de embarcarse en el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Ciudad de Santander*, unos trescientos pasajeros de esta provincia, que se dirigen á las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Procedente de Santander ha llegado á Gijón D. Atilano Rodríguez, arquitecto encargado de la construcción de la nueva casa de baños de la playa de San Lorenzo, *Las Carolinas*.

Ha sido nombrado interinamente aspirante de primera clase de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, D. Manuel Alvarez.

La Dirección general de Propiedades ha devuelto, para que se resuelva por esta Delegación, el expediente de D. Manuel Fernández Tuñón, solicitando amparo en la posesión de la finca «Prado de Figaría».

Se ha concedido á D. José González Río y García, padre de José, soldado que fué de la Isla de Cuba, la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos, abonable desde 23 de Junio de 1886.

Dice *El Resumen* que el Sr. Marqués de Pidal ha terminado en este verano sus discursos de recepción en las Academias Española, de Ciencias Morales y Políticas y de la Historia.

Leemos en *El Resumen* que ha fallecido en Pesoz el ex-cabecilla carlista D. José Fernández Ayones.

El *Boletín oficial* del 16 del corriente anuncia para el trigésimo día de su publicación, la subasta de los siguientes artículos, con destino á los tres establecimientos de Beneficencia provincial:

Harina de 2.ª clase, á 0,36 de peseta el kilogramo.
Harina de 3.ª id., á 0,32 id. id.
Carne de vaca, á 1,02 id. id.
Aceite de olivo, á 1,08 id. el litro.
Arroz de Valencia, á 0,59 id. kilogramo.
Garbanzos, á 6,25 id. el decalitro.
Patatas, á 15 id. el quintal métrico.
Vino tinto de Toro, á 0,75 id. el litro.
Carbon mineral, á 20,89 pesetas la tonelada métrica.
Leche de vaca, á 0,38 id. el litro.

Para el chocolate.

Caracas, á 4,20 pesetas el kilogramo.
Guayaquil, á 3,75 id. id.
Azúcar, á 1 id. id.
Canela de Ceilan, á 11 id. id.

Ampliando la noticia que dimos hace días, hoy podemos añadir que nuestro estimado amigo y paisano D. José Campoamor, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, que tantas pruebas de aprecio y de simpatía mereció en aquella ciudad, ha sido nombrado por el virtuoso Prelado de aquella Diócesis Delegado de Capellanías, y por el Cabildo, en votación secreta, Secretario Capitular.

También le han sido conferidas otras honrosas comisiones, entre ellas las de Fabricero de la Catedral y la de director de un asilo de niños huérfanos del cual es patrono el Cabildo.

Reciba nuestros plácemes el interesado.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Sesión del día 16 de Octubre de 1886.

Bajo la presidencia del Sr. Argüelles Alvarez y con asistencia de los señores Rodríguez del Valle, Muñoz, Elvira, Laruero, Martínez Elorza, Berjano, Rúa, Alegre, Feite y Soto, se abrió la sesión á las cuatro y media de la tarde.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se acordó conceder licencia á D. Plácido Suarez Bravo para cobrar escarpates en su nuevo establecimiento de la calle de Altamirano, así como también

á doña Teresa Miranda para ejecutar reformas en una casa del Campo de los Patos.

De acuerdo con lo propuesto por el Arquitecto y Comisión, se aprobó el expediente para arreglo de la fuente de las Dueñas, acordándose hacer las obras por subasta.

Se concedió el servicio de aguas para la casa habitación del Cabo de la guardia municipal.

Dióse cuenta de una moción del señor Elvira proponiendo que se declare terminado el contrato que el ayuntamiento tenía con las bandas de música «Santa Cecilia» y «La Ovetense», y que se forme una academia, convenientemente reglamentada, al frente de la cual se pondrá un Maestro Director pagado por el municipio, cuya plaza deberá proveerse por oposición. Después de apoyar brevemente el Sr. Elvira su moción, indicando las causas que habían obligado al ayuntamiento á prescindir de los servicios de las bandas aludidas, y habiéndose suscitado una discusión acerca de los trámites que debería llevar este asunto, se acordó que pasara á informe de la Comisión de interior, la que dictaminará para la próxima sesión.

Por unanimidad se aprobó el expediente de reforma de trazado en el camino que desde Abuli conduce á San Esteban de las Cruces. Esta reforma se hará gracias al desprendimiento del Sr. Labra, quien con solo un pequeño auxilio del municipio, hará por su cuenta la variación de dicho camino.

A propuesta del Sr. Presidente, se acordó celebrar como en años anteriores los funerales de aniversario por las víctimas del 19 de Octubre de 1836; facultándose á la Comisión para organizar dicha solemnidad religiosa.

Se aprobaron varias cuentas.

El Sr. Berjano dice que el camino que vá desde Pando á Naranco se halla en malísimo estado, á lo que contribuyen principalmente los dueños de las canteras de la Cuesta, que son los que casi lo utilizan. Pide por lo tanto que se cumpla un acuerdo por el que se obligó á los citados dueños á dejarle en buen estado.

El mismo señor concejal propone que del capítulo de conservaciones se saque la cantidad necesaria para recomponer el camino que desde el Fielato de la calle de Uria conduce á la puerta de los almacenes de la Estación.

Contestó el Sr. Presidente que no tenía conocimiento del acuerdo citado por el Sr. Berjano, del que procuraría enterarse y obligar á su cumplimiento. El segundo extremo de la proposición del mismo señor se aprobó por unanimidad.

Manifiesta el Sr. Elvira que una gran parte de los destrozos causados en el camino que últimamente citó el Sr. Berjano, son originados por los conductores de piedra de las canteras de San Pedro de Nora y por los dueños de las tejeras de San Claudio, y desea por lo mismo que se les obligue, como á los de Naranco, á contribuir al arreglo de la citada vía.

También recuerda el Sr. Elvira lo que ocurre respecto al camino de la Argañosa, que ni el Ayuntamiento puede recomponer por haberse negado á recibirlo de la empresa del ferrocarril, ni esta tampoco construyó la variación que se había convenido ejecutar; y pide pase este asunto con urgencia á un letrado, para que informe respecto al derecho que pueda tener el municipio para obligar á la Compañía del Norte á cumplir su compromiso. La Corporación aprobó esta proposición.

Habla el Sr. Alegre acerca del expediente formado para la construcción del camino de Matarrubio y desea que se presente cuanto antes á la aprobación del Municipio. Después de haber manifestado los Sres. Elvira y Berjano que dicho expediente se hallaba en poder del arquitecto, el Sr. Alegre rogó á la presidencia excitara el celo de dicho funcionario para que lo remita á la Comisión á la mayor brevedad, prometiéndole el Sr. Presidente satisfacer sus deseos.

Preguntó el mismo señor concejal si se había reunido la comisión de teatros y qué había acordado para ver de allegar recursos con el objeto de proseguir la construcción del nuevo coliseo.

El Sr. Presidente dijo que la comisión no se había reunido, pues sus ocupaciones le impidieron convocarla; prometiéndole hacerlo en corto plazo.

Con motivo de una pregunta del Sr. Alegre, la presidencia manifestó que el contratista del mercado de Santa Clara había firmado su conformidad al oficio de la Alcaldía, concediéndole el plazo de dos meses para terminar las obras.

Y se levantó la sesión.

Sección oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 16 de Octubre, núm. 235.

Circular ordenando la busca y

captura de F. M., fugado de la cárcel de Boera.

—La comisión provincial anuncia la subasta para el suministro de varios artículos de consumo. El acto tendrá lugar á los treinta días de la fecha de este anuncio.

—La administración de contribuciones y rentas anuncia el extravío de tres recibos de cuentas del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, cuyos pormenores son los siguientes:

7.272.—Plazo 1.º D. Victor Lopez Villazon, 142, 38 pesetas

7.272.—Id. 2.º El mismo, 142,38 idem.

635.—Id. 3.º El mismo, 17,02 idem.

—Providencia del juzgado de Gijón en los autos ejecutivos seguidos á instancia de D. T. G. y A., contra D. E. de C. y L.

—Id. del de Laviana en los autos ejecutivos seguidos contra S. D. M. D. F. L. P., y D. T. F. F., á instancia de D. G. G. y R.

Variedades.

Tomamos de *El Occidente de Asturias* el siguiente romance asturiano, escrito en el sub-dialecto de los antiguos baqueros de alzada.

IL DIA DI SAN XABIEL.

Deixáiml qui ml santigüe,
Parqui outra cousa tan rala
Nun si viu intri vaqueirus
Dende qui 'n il mundu hay brañas.
Pus nun dixu 'l outru dia
El xeruu di la Chagarta
Qu' il fihu di Xabilon,
Qui fai vint' ánus marchara.
Cuandu chi tucou la suerti,
Ya naidi del s' acurdaba,
Chigara á Busmargali
Di más achó di la Habana?
Lus vaqueirus madrilanus
Xa si topan á paladas;
Peru viestis unu indianu
Pur un güechu di la cara?
Cuntan qui 'n aquechas tierras,
Il oru ya mas la plata
Sal á muzadas dil suelu
Cumu quien saca patacas.
El nun sabe lu qui tien,
Qui xa van deciseis cargas
Qui chi vinienu 'n un barcu
Ya si y mientenun pur casa.
Lus pesus duros ya onzas
Cúntalas á manigadas,
Ya di roupa di vistir,
Truxu un sayu pur simana;
Ya siéntanchi di piricha
Lus bigotes ya las barbas,
Y' esu qu' al diablu vaqueira
Si viu cun echus 'na cara.
Ya ye lu miyor dil cueatu
Qui en toda la ridulada
Impichizansi las mozas
Pur ver cual d' echas lu atrapa;
Qu' il indianu vien suletru,
Ya la cunminencia abasta.
Pa qui si escarmenen todas.
Eo Busmargali nu apara;
Veil lus vierns á la Pola,
Los sábados baxa á Cangas,
Lus xueves sube á Tineu;
Escuelganse pur Chuarca
Lus dumingus qui fay bonu;
Otras veces vey á Navia;
Miérculis, di filandones,
Chunis ya martis, di caza:
Sumeya qui tien azogui,
Lu qu' houbu 'n aquecha braña
Lu outru dia, quita il xaiçiol
[Mal anul si cillibraba
Il dia de San Xabiel:
Cumu il indianu si chama
Xabilia, afegurádevus
S' habria chapacanada.
Tavu rigulviendu il mundu
Lu menus cincu simanas,
Ya truxenu d' Urtigueira
Cuatru docenas di cargas
Di murleza ya di congrü,
Ya outras cuatru di rayas;
Di changostas ya cintochus
Axuntóusi una muntaña.
Yeran trieta ya seis homes
Qui 'n tou il dia aparanban
Trayénduchi gulusinas
Ya bochus brancus de Cangas;
Otrus cun carrus di vinu,
Cun carneirus ya tinralas,
Parqui taban cunvidaus
Todus lus de aquechas brañas;
Cumpuxénun la mumida
Bibula ya la Chagarta,
Las dous fichas di Dintame
Cun ouiras dous madrilanus;
Qui goisaban pur lus aires
A la moda castichana.
La vispera houbo fuguera,
Beichando al son di la gaita;
Ya in cuantu riscou il dia
Onyénusiu ocho discargas
Qui istoupanun di tal mudu,
Qui sutrimienun las casas.
Sacon antós il fucicu
Xabilin pur la vintana
Diciendu: intrade rapaces,
Qui vamus á ichar la parva.
Quidánusiu todus tochus
Ya sin gurgutar palabra,
Viendu carrer di dous fontes,
Comu di dous isquitanas.
D' uns, anisab comu ilmbiri,

D'outra, aguardienti di caña;
Di rusquias, dous muntónis
Qui cuasi al techu achegaban,
Ya pa algimar las di oriba
Yéran mister escaladas.
Lus gargüelos taban secus.
Ya pur mas qui lus muchaban,
Nun atopaban rimediü
Qui lá sedi chis quitara.
Faria coasa di una hora
Qui aquecha genti achampaba,
Caandu sacanon 'l almuerzu
Ya las dous horas la xanta,
Qui duro hasta las ochu.
¡Qui ruin di caniladas!
Qui aflorar di lus calzónes!
¡Qui culgasi d' una cana,
Ya xiringa-e, guliendu
Cama di nuevü á la carga!

Aquechu yera xantar,
La dimás, ye murundanga.
Cama pachayus di viäu
Quidanun trinta d' ispaldas.
Outrus di brucis, runcandu
Cun las barrigas bien fartas,
Las mucheris intri tantu,
Unas beichan, outras cantan.
Ya 'l diañu, qui nunca duerme,
Fixu qui s' isandraxáran
Dous mozas, subru cal d' echas
Al indianu chi gustaba,
Nun tardanun in saltar
Lus mozas d' aquechas damas,
Ya tris d' echas outrus veinti,
Armandu tan bona danza,
Qui aquechu yera un infernu,
Lus nenus chorán ya rabián:
Uos ruedan pur il suelo,
Outrus, surniandu las chágrimas;

Chaman á sa may birrandu
Agarrándusi á las sayas
Curtóis il filu Xabiel
Antis qui s' isfarraparan,
Diciénduchis: á la mesa.
Qui la cena mus aguardel
Cumu si pur la cabeza
Un xarro d' augu s' vaciáran,
Disamiciénusi todus
Ya isfláncu pa la sala,
Qui ya facia dous horas
Qui s' acabara la xanta.
Nastónias asucidiu
Una coasa exturdinaria;
Naide despertou aquechus
Qui afoera runcandu taban.

Peru ansina que gulienn
Cas murciechas cun las fabas
Intraun danda curcobus
Cun la dintame aflada.
Seis horas durou la cena:
Xa si guisu di la mañana
Impircipiaba á suplar
Ya un todía estoacínaban.
Alzouse 'n estu Dintame
Diciendu: nenus, abasta!
Tinede más curtisía.
Qui la xenti qui si farta,
Sigun reza un chibru viechu,
Son prisiones s' n crianza,
Ya si cunvidan á unu,
Hay qui quidase cun ganas:
Ya anqui s' i qui las tenedes,
Si entra una prisiona istraña,
Cuidará qui estades fartus.
Fa ta agora dar las gracias.

A Xabilin ya ispidise:
Qui di güty 'n uua simana
Torne á cayer san Xabiel
Ya qu' outra fiesta nus faiga;
Qui cien anus lus disfrute
Di quien más quier in compañía
Ya á nos nun nus deixe in secu;
Qui, cumu diz la Chagarta,
Si 'n us dias di Xabiel
Houbu tal chapacánada,
Qui sirá s' hay gori-gori,
Ou si il indianu si casa!

José María Flores.

Seccion local.



50 ANIVERSARIO

del fallecimiento de los
leales patriotas que
han perecido en esta
ciudad el día 19 de Oc-
tubre de 1836 en de-
fensa de la libertad.

El Excmo. Ayuntamiento deseando conmemorar segun costumbre, este acontecimiento, ha acordado que se celebren honras fúnebres por el eterno descanso de los finados, y al efecto invita á todos los vecinos de esta capital á asociarse con sus preces y contribuir con su presencia á la mayor solemnidad de dicho acto religioso, que tendrá lugar el día 19 del actual á las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Isidoro.

Oviedo 17 de Octubre de 1886.
—El Alcalde-presidente, *Dona to Argüelles.*

Uno de estos dias será convocada la comision especial encargada de la construccion del nuevo teatro, con el objeto

de acordar lo necesario para dar á las obras el mayor impulso posible.

La feria, á causa del mal tiempo, se vé muy desanimada, notándose escasez de ganado y de compradores.

Es indudable que esta feria va decayendo de año en año notablemente.

Cuestion de policía urbana.

Las ordenanzas prohiben que se coloquen tiestos en los balcones que dan á la vía pública.

Pues bien, en una de las casas de la calle de Campomanes, próxima al solar que el Sr. Herrero tiene cercado con verja, no solo hay tiestos, sino que se riegan con tal abundancia, que el agua forma mas que bache, una laguna.

¡Y cuidado si el chorro de agua pone en peligro los sombreros de los transeuntes!

¿Para qué querrá el Ayuntamiento los faroles colocados en la Plaza cubierta del 19 de Octubre?

Hay dias que se ilumina el local con velas de esperma, porque la fábrica aun no puso las correspondientes boquillas.

En los exámenes de Procuradores celebrados el sábado en la Audiencia territorial, fueron aprobados D. Gaspar Silva Inclán y D. Casimiro Solís.

Hace tiempo que se presentó al Municipio el bien ideado proyecto de urbanización y aprovechamiento de los terrenos del Hospital de San Francisco y vivero del Jardín botánico, sin que hasta la fecha haya la Corporación decidido nada sobre el asunto.

A nadie puede ocultarse la importancia que encierra la reforma estudiada por el Arquitecto Sr. Laguardia, y la conveniencia de su inmediata aprobación por el Ayuntamiento. Aceptada que fuera dicha reforma por la Diputación provincial, podíase desde luego empezar la construcción de la principal vía que comprende el proyecto; pues no tocando como no toca en el edificio destinado á Hospital, su ejecución pudiera ser inmediata, contribuyendo la venta de solares á arbitrar recursos para la prosecucion de las obras del nuevo Hospital-Manicomio. Lo mismo pudiera realizarse en la huerta del edificio de San Francisco.

Estudien pronto y con interés los señores concejales el proyecto á que venimos haciendo referencia, pues en manera alguna conviene retardar la realizacion de tan importante mejora.

Rosalía Velazquez y Fernandez, que habita en San Lázaro, número 25, suplica á las personas caritativas la socorran con una limosna para poder alimentar á siete hijos de corta edad, y trasladarse con ellos á Zaragoza, en cuyo penal tiene á su marido.

Las personas que deseen hacer una obra de caridad socorriendo á esta desgraciada, y les sea molesto enviarle la limosna á su domicilio de San Lázaro, pueden entregarlas en esta Redaccion desde donde se harán llegar á su destino.

Hasta la fecha hemos recibido las siguientes limosnas:

	Reales.
Suma anterior.	36
B. E.	20
D. ^a María Olivares.	10
Total.	66

Hoy se han unido en la parroquia de San Juan, con el santo lazo del matrimonio, nuestro amigo D. Miguel Neco y la bella señorita D.^a Matilde Ramos.

Los novios, á quienes deseamos toda clase de felicidades, saldrán hoy para Santander, en donde despedirán á sus hermanos D. Manuel Florez y D.^a Anelia Ramos, que se dirigen á su casa de Colon en la Isla de Cuba.

Se nos dice que en la Sucursal del Banco de España se taladraron estos dias varios billetes de 25 pesetas.

Las circunstancias que mediaron en este asunto revisten tal gravedad, que casi nos mueven á escitar, tanto al comercio como á los particulares á que rechace lo pago que se haga en billetes del Banco, para evitarles que sean ellos los que paguen los vidrios rotos.

Porque si hay una falsificación, lo lógico es buscar á los falsificadores.

Peró lo que hace el Banco con esos taladros, es perjudicar á los que se fían de su crédito.

Cuando lo natural es que el que todo lo gana se exponga á perder algo.

Los Bancos de Francia y de Inglaterra, cuando ocurre una falsificación, recojen y pagan la emision falsa.

La Comision de Policía urbana tiene el propósito de proponer al Ayuntamiento la inmediata reforma del pavimento de la calle de Jesús, emballándola por el mismo sistema empleado en la Plaza y Cimadevilla.

Nos parece muy bien; y eso mismo debiera haberse en adelante en las demás calles, segun lo fuesen permitiendo los fondos municipales, abandonando el sistema de *morrillos* mas costoso y de peores resultados que la baldosa.

Ha sido nombrado por oposicion notario de Navalcarnero, nuestro amigo y paisano D. Alberto Rodriguez del Valle.

Tambien han sido nombrados registradores de la propiedad de Laredo y Bajar respectivamente nuestros amigos y paisanos D. Marcial Fernandez Villaverde y D. Jesús Ron.

A todos damos la más cumplida enhorabuena.

Han quedado colocadas en el Casino, después de ser convenientemente restauradas, las dos magnificas arañas que tanto adornan el salon de baile, y es posible se luzcan el próximo miércoles en la reunion de confianza que se celebrará, reunion que á estar tan concurrida y animada como las anteriores, no será la última que se celebre este invierno en los elegantes salones de nuestro primer círculo de recreo.

Boletin de ventas.

Remate para el día 15 de Noviembre.

Partido de Siero.

Menor cuantía.

Un terreno denominado Los Bugos, sito en la parroquia de Lugones, concejo de Siero, de extension 8,15,00 hectáreas, de tercera calidad, tasado en 2.000 pesetas.

Partido de Gijon.

Un terreno en el punto nombrado Entrepeñas y parroquia de Veriña, concejo de Gijon, extension 1,57,25 hectáreas de inferior calidad y pedregoso; tasado en 375 pesetas.

Un terreno en abertal sito en el punto nombrado el Caño, parroquia de Jove, concejo de Gijon, extension 40,00 áreas de tercera clase, poblado de robles y castaños que no son objeto de esta venta por ser de la propiedad de D. José Gonzalez Diaz y un camino servidero de Este á Oeste; tasado en 260 pesetas.

Beneficencia.

Partido de Infiesto.

Una finca destinada á labor y prado llamada Peral, sita en el punto nombrado Francia, pueblo de Llamas, parroquia de San Bartolomé, concejo de Nava, extension 9,30 áreas, de tercera clase; tasada en 125 pesetas.

Las fincas que á continuacion se expresan, sitas en el punto nombrado Pumar de Muño, pueblo de Llamas, parroquia de San Bartolomé, concejo de Nava.

Una á prado llamada Solamata, de extension 6,80 áreas de tercera clase; tasada en 75 pesetas.

Otra id. á id. llamada Faza del medio; de extension 4,50 áreas de tercera clase; tasada en 50 pesetas.

Estas dos fincas conviene vender las reunidas; tasadas en 125 pesetas.

Partido de Belmonte.

Las fincas que á continuacion se expresan, sitas en el pueblo de Búzana, parroquia de Santianes, concejo de Grado.

Una finca llamada Pumarín, sita en término de este nombre; de extension 18,75 áreas, destinada á prado y labor, de tercera clase, conteniendo arbustos y otros árboles de nueva planta. Además tiene dos nogales maderables de la propiedad de D. José Garcia Camarino los que no son objeto de esta subasta; tasada en 100 pesetas.

Otra id. destinada á prado, llamada Payasona, sita en término de su nombre; de extension 25,00 áreas, de ínfima clase, con varios árboles de nueva plantacion y otros arbustos con su servicio de carro; tasada en 150 id.

Otra id. destinada á labor, llamada Barrial, sita en el punto de este nombre; de extension 18,75 áreas, de ínfima clase, con tres servicios de carro; tasada en 100 id.

Otra id., id., llamada Bustio, sita en el punto de este nombre; de extension 12,25 áreas, de ínfima clase, con tres servicios de carro; tasada en 95 id.

Estas fincas conviene venderlas reunidas, tasadas en 671 id., 62 céntimos.

Partido de Llanes.

Las fincas que á continuacion se expresan, sitas en términos de la parroquia de la Malateria, concejo de Llanes.

Una finca destinada á labor, llamada Cuadros, sita en la eria del Tranco; de extension ocho áreas, de segunda clase; tasada en 170 id.

Otra id. á prado llamado Cotora, sita en la eria de Cima; de extension 10 áreas, de tercera clase; tasada en 100 id.

Estas fincas conviene venderlas reunidas; tasadas en 270 id.

Una finca á pasto, llamada huerta del Cristo, sita en el punto nombrado Horcada, términos de la Galguera y Portilla, parroquia y concejo de Llanes, extension 1,37 áreas, de tercera clase, con algunos arbustos; tasada en 50 id.

Una finca á prado, llamada la Haya, sita en término de este nombre, pueblo de Andrin, parroquia y concejo de Llanes, extension 10 áreas, de tercera clase, con un camino que la atraviesa; tasada en 160 id.

REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el día 16 de Octubre.

En el casco de la poblacion 0; en el hospital 2; en las aldeas 3; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 5

Nacimientos registrados en el mismo dia.

Nacimientos legítimos.—Varones 4; hembras 2.—Total 6.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL CARBAYON

Madrid 17; 7,35 noche.

Oficialmente se desmiente que haya huelgas de trabajadores en Tarragona.

Dicese que en Noviembre habrá un consistorio en Roma.

Anúncianse grandestempestades para el lunes y el miércoles en las costas de Inglaterra y Francia, siendo muy posible que alcancen á las de España.

Fabra.

Madrid, 18; 1,15 mañana.

Sagasta se halla ya restablecido; hoy presidirá el Consejo de ministros.

Se ha incendiado el gran Casinó de Biarritz, calculándose las pérdidas en 700.000 francos.

Fabra.

Venta.

El miércoles 20 del corriente y hora de las tres de la tarde se vende en pública subasta la estantería, mostrador, escaparate y aparatos de gas de la antigua parafitería de Nuñez.
Plaza de Riego, 1.^o

Venta.

Se vende una estantería con vidrieras, un mostrador y un horno para confitería, todo en muy buen estado.

Darán razon en la calle del Rosal, núm. 14, Confitería.—Oviedo.

RELOJERIA

DE

JOSÉ MARTINEZ.

Calle de Jesús, 18.

OVIEDO.

Relojes de todas clases de pared, sobremesa y bolsillo, á precios muy arreglados.

Se hace toda clase de composturas y se garantizan éstas y las ventas.

GRAN RESTAURANT TRANNÓY CALLE ALTAMIRANO, 8 y 10.

(ANTES NUEVA.)

SALON PARA GRANDES BANQUETES COMEDORES INDEPENDIENTES Comidas para dentro y fuera de la poblacion.

RELOJERIA AMERICANA
DE
GABRIEL L. MANTARAS
S, CALLE GRANDE, S,
GRADO.

Este nuevo establecimiento ofrece al público un gran surtido en relojes de las mas acreditadas fábricas á precios muy arreglados.
Los hay de bolsillo, desde 15 pesetas en adelante, y de pared desde 20; lectúrnas desde 50 céntimos de peseta.
Relojes de novedad, á salto de hora. Los hay con fases de luna y calendario; estos en acero, plata y oro.
Relojes de oro para caballero y señora.
Taller de composición para toda clase de relojes, máquinas de coser, acordeones, aparatos eléctricos, instalación de campanillas eléctricas.

DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablonos, tablas y tillados.
Roble del Norte, en id., id., id.
Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablonos, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería.
Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barrantillo.
Taller mecánico de aserrar y moldurar.
En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.
Precios sumamente reducidos.

D. F. Castrillon y Compañía.—GIJON.

ALMACEN DE MADERAS
DE
Pedro Cabal.

(Frente al nuevo Teatro.)
Pino del Báltico, Tea, Francés y demás maderas del país.
En unión con una casa de Noruega, se ofrecen todas las clases de pino á los precios más baratos que actualmente rigen.
Se garantiza de la buena clase y del pronto despacho.

VENTA.

A voluntad de su dueño en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el 24 del corriente, de doce á una de la mañana en el despacho del Notario don Cristóbal Rayon, Platería, 8, se vende la casa núm. 12 de la calle Canóniga, (antigua botica de Bot. hoy de Serrano.) Las personas que se interesen en su adquisición pueden enterarse de las condiciones de la venta en la oficina de dicho notario.

PLACAS SECAS

AL GELATINO-BROMURO DE PLATA PREPARADAS POR EL FOTÓGRAFO
FERNANDO DEL FRESNO
16, Oviedo, calle de la Universidad, Fotografía, 16.

Estas placas que por sus brillantes cualidades compiten con las mejores del extranjero y que hoy consumen los mas distinguidos fotógrafos y aficionados, cuyos resultados se pueden ver en mi exposicion, se venden á los precios siguientes:
9x12, 3 pesetas docena; 11x20, id.; 13x18, id.; 5 id.; 18x24, 10 idem.

NOTAS. - 1.ª Existiendo siempre depósito de los tamaños indicados, tanto para mi trabajo diario como para servir inmediatamente los pedidos que se me hagan, cualquier otro especial se prepara por encargo.
2.ª El porte será de cuenta del comprador bajo cuya responsabilidad viajará el pedido.

VENTA.

A voluntad de su dueño en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 19 del corriente en el despacho del Notario D. Cristóbal Rayon, (Platería, 8,) se venden las casas núm. 1 de la Plaza de Riego y 34 de la calle del Rosal. Las personas que se interesen en su adquisición pueden enterarse de las condiciones de la venta en la oficina de dicho notario.

Luz Brillante

es la que produce el petróleo de las acreditadas fábricas de Deutsch y Compañía establecidas en Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla.

No se inflama

el petróleo de la refinación española de Deutsch y Compañía.
Depósito exclusivo en Oviedo, calle de Cimadevilla, núm. 1.
Sucursal, Canóniga núm. 10, tienda.

PARAGUAS-IMPERMEABLES

EN
SUSTITUCION
A LOS
PARAGUAS DE SEDA
Á 9, 10, 12 Y 15 PESETAS
NO SE CORTAN
NI PIERDEN EL COLOR

Para los incrédulos hay un bonito surtido en paraguas de seda y otras clases desde 2 1/2 pesetas en adelante.

Toquillas precioso surtido desde 2 pesetas hasta 20 pesetas.
Medias de todas clases 1.000 docenas desde los precios mas baratos hasta los mas caros.
Faldas de paño.—Un buen surtido y bastante baratas.
Trajes de niño.—Muy bonitos y no caros.
Lanas Sajonas.—Clases y colores muchísimos desconocidos.
Importante.—Prevento á todas las señoras y señoritas suspendan todas sus compras en adornos de pasamanería, astrakanes, pieles, etcétera, etc., hasta tanto se reciba en

EL CIELO

el gran surtido en todas las novedades para la próxima temporada que no debe tardar en llegar.

Vienen pasamanería de mil clases y colores, cintas y terciopelos última novedad, astrakanes de todos colores, plumas idem, pieles, etc., etc., no dudamos encontrarán aquí, lo mas selecto y lo de mas gusto, como lo tiene acreditado antes de ahora

EL CIELO

4, SAN ANTONIO, 4.

PRACTICANTE

DE
FARMACIA.
Se necesita uno práctico y de representación para la farmacia de Rodríguez Pumariega.—AVILES.

Arriendo.

Se arrienda la tejera llamada del Fraile, sita en el barrio de Lavapiés, parroquia de San Pedro de los Arcos.

En la calle de Argüelles número 8 darán razon.

GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firm. de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden.
El VINO DE BUGEAUD UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS En Paris, F.ª LEBEAULT, 53, rue Réaumur.

Venta al por Mayor:
P. LEBEAULT y C.ª, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris.



6, Altamirano (antes Nueva) 6

Sastrería, Camisería y Ornamentos de Iglesia.

FABRICA DE JABONES LA SEVILLANA OVIEDO.
10 Y 12, SAN ANTONIO, 10 Y 12.

Mis jabones son superiores en calidad y en precios á los mas baratos. Sabido es la fama que gozan por lo blancos, limpios y olorosos que dejan las ropas y por que no las deterioran, por estar exentos de sustancias perjudiciales. Debido á esto es mayor la venta de dia en dia. En jabones perfumados de tocador, tengo el mas variado y selecto surtido á precios módicos.

Precios para el lavado de ropas.

1 y medio Kilos (arroba 27 reales).	6	75	PTS. CTS.
5 Kilos 750 gramos (media arroba).	3	50	
875 (un cuarto de arroba).	1	75	
437 (medio cuarto de arroba).	1	90	
Kililo (libra 10 cuartos).	2	70	

Jabones de tocador.
En barras y pastillas á 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 100 y 120 céntimos de peseta.

Jabones de 6 pastillas ovaladas.
Lechuga. 1 00
Pami. 1 75
Berlín. 2 00
París. 1 25
Ingles. 1 50
Jabones extranos. 1 30

Jabones de 3 pastillas Lechuga.
Berlín. 1 25
París. 1 50
Ingles. 1 30

Jabones de 3 pastillas Rosa de Andaluca.
Cold. 2 50
Crean inglés. 2 50
á la Rosa. 2 50
Club-Ingles. 2 50
Paris-Londres. 3 00
Violeta. 2 00

Pastillas jabon brea medicinal antieptico, á 1 y 1.50 de pesetas.
Para poliqueros. Paquetes jabon superior en polvo. 2 00
Polvos de arroz, docena de paquetes. 2 00
Pastillas de jabon de arena, para fegoneros, fundidos á 6 impresores, á 50 céntimos. 2 00

FUERTES ACEVEDO.
VIDA Y ESCRITOS
DEL
MARQUES DE STA. CRUZ DE MARCENADO
OBRA PREMIADA
EN UN CERTAMEN LITERARIO VERIFICADO EN DICIEMBRE DE 1885.

Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del ilustre escritor militar y que consta de 204 páginas, en 4.ª mayor, al precio de cuatro pesetas, en la librería de D. Juan Martínez, Plaza de Riego, Oviedo.

OPRESIONES ASTMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.



OVIEDO—Ceñal hermanos.

RUA, 1,

AL SAN LUIS,

ALTAMIRANO, 2.

SASTRERIA, NOVEDADES DE PARIS, CAMISERIA.
OVIEDO.

Se están recibiendo los géneros para la próxima estacion de invierno entre los que figura una verdadera OCASION.

Vestidos para niños de 1 á 5 años, forma marinero, melton pura lana, forrados cuerpo y mangas de franela á 6 pesetas.
Vestidos para niños de 1 á 5 años, diferentes formas, franela pura lana, forrados de lana y adornos terciopelo, colores varios á 7,50 pesetas.
Vestidos para niñas de 3 á 7 años, formas diferentes, género de punto afelpado, guarnecidos de puntillas de lana desde 16,50 pesetas.
Trages para niños de 3 á 7 años, forma marinero, con su gorrito, género de punto afelpado, modelos variados desde 13,50 pesetas.
Trages para niños de 4 á 10 años, modelos esclusivos, de paño pura lana, confeccion de sastré desde 15 pesetas.
Pardesús para niños de 4 á 10 años, corte elegante, cuellos terciopelo, bien forrados, confeccion esmerada desde 25 pesetas.
Abrigos para niña de 3 á 9 años, con esclavina, adornos pasamanería desde 10 pesetas.
Abrigos para niña de 4 á 12 años, paño bouclé, capucha felpa seda, adorno pasamanería, todos los colores desde 30 pesetas.
Chaquetas para señora, multitud de formas, sencillas y con adornos, de paño pura lana y de punto afelpado desde 10 pesetas.
Chaquetas-visitas y abrigos largos, de peluche, seda, paño chevron á precios baratísimos y formas elegantes.
Lanas novedad, rayadas y escocesas, con y sin seda desde 2 pesetas vara.

OVIEDO,

CAMPOMANES Y AZA,

OVIEDO.

Imprenta de Vallada y Compañía.